EDICTO

La Señora Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Nogoyá, Dra. María Elena Zamboni, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "LIAND MARIA ELVIRA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 8184, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de MARIA ELVIRA LIAND, D.N.I. 16350418, vecina que fuera de Lucas Gonzalez Departamento Nogoyá, fallecida en dicha localidad en fecha 04.08.2026.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Nogoyá, 16 de octubre de 2026

Dra. María Laura Alasino
Secretaria